



Córdoba, 26 JUN 2019

Expte. Ref.: 000006559/2019

VISTO:

Que en las presentes actuaciones la estudiante María Belén VIDELA (D.N.I. 38.502.671) solicita extensión de regularidad de la asignatura "Teoría Política, Democracia y Estado Argentino" y de la asignatura "Derecho y la Constitución de las Instituciones", correspondiente al tercer y primer nivel, respectivamente, de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social, cuyas regularidades las obtuvo en el año 2015 la primera y año 2014 la segunda, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 17 vuelta la Directora del Área de Enseñanza informa que de acuerdo a lo solicitado por la estudiante María Belén VIDELA, ha incorporado a las actuaciones el "reporte de regularidad" (fs. 6/14), "certificado analítico de materias rendidas" (fs. 15/16) y "actuación académica" reflejada en el Plan de Estudios (fs. 17) según constancias en el Sistema GUARANÍ y eleva para su tratamiento a la Secretaría Académica – Dirección de Carrera de la Licenciatura en Trabajo Social.

Que a fs. 18 la Directora de la Carrera recomienda no dar lugar a la solicitud de la estudiante María Belén VIDELA (D.N.I. 38.502.671) en virtud de lo informado y de lo dispuesto en el Régimen de Enseñanza.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones y competencia estatutarias.

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: No hacer lugar a lo solicitado por la estudiante María Belén VIDELA (D.N.I. 38.502.671) respecto a extender la regularidad de la asignatura "Derecho y la Constitución de las Instituciones" y de la asignatura "Teoría Política, Democracia y Estado Argentino", correspondientes al primer y tercer nivel de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social y cuyos vencimientos se produjeron en el mes de marzo de 2018 y marzo de 2019, respectivamente.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.

RESOLUCION N°:

471

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Mgter. María Inés Feralta
Decana
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba